Precios de suscrición Ptas.
En la isla un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Número suelto 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 12. Mahón, viérnes, 25 Noviembre de 1892. N.º 3.402

SECCION POLITICA

Ecos políticos

Barcelona 22.

La venida del Sr. Nocedal ha dado lugar á varios escándalos. Sus excorreligionarios los carlistas no le pueden perdonar lo que ellos llaman su traición.

El viernes con motivo de su llegada, y el sábado y domingo con el de sus conferencias en el Fomento y en el Palacio de Ciencias, ha habido silbidos, pedradas, patatazos y otros frutos «revolucionarios», que decía aquella aristócrata francesa.

Censuramos semejante conducta contra un particular que ni siquiera es alcalde de Madrid.

Nocedal como jefe de partido y como particular merece las deferencias que á toda persona ilustrada le son debidas, como las merece el marqués de Cerralbo y aún el mismo Cánovas cuando no viaja en son de guerra, provocando al pueblo.

Por eso censuramos los hechos de estos dias, y el «Correo Catalán», que es tan prudente y razonable debiera haber predicado á los suyos ante todo la templanza.

Porque después de todo, lo que demuestra ese encono, es que los carlistas tienen en mucho al señor Nocedal cuando tan dolorosa les ha sido su partida.

Tolerancia, pues, señores carlistas, que lo manda la religión de nuestros mayores.

Un nocedalista es tan prójimo como otro cualquiera.

La noticia del día es el banquete que proyectan los militares en Madrid en son de protesta contra los liberales.

Como se ve esto no es meterse en política.

A este propósito le telegrafían á un colega lo siguiente, que es digno de ser meditado:

«Continúa hablándose mucho de la noticia que ayer telegrafiamos respecto á los propósitos que tienen de celebrar un banquete militar, los jefes y oficiales del arma de infantería.

Los ministeriales tratan de quitarle importancia y de eludir la responsabilidad, pero constame la verdad de la noticia, pues he visto alguna invitación.

Lleva la dirección del asunto el general Borrero, segundo cabo de Madrid, con una comisión de coroneles, y todo se verifica con el beneplácito del Sr. Cánovas y del ministro de la Guerra.

También se proponían el general Azcarraga y el Sr. Cánovas, antes de abandonar el ministerio, dar un ascenso general á la oficialidad procedente de antiguas promociones, consiguiendo así hacer al ejército beneficios que se tendrían que hacer efectivos en tiempos del partido liberal, al que con esto se le crearían dificultades.

En altos centros, para que no gustan de tales manejos, porque según informaciones reservadas, no se ve claro el verdadero objeto que se persigue con ese propósito».

Por el camino que llevan Cánovas, Azcárraga y algunos generales, se trata de hacer de nuestros soldados un ejército acampado en país enemigo.

Afortunadamente el remedio está cerca de la enfermedad, y si esto llegase á suceder, del mismo ejército había de salir la salvación.

El nuevo arzobispo de Valencia ha hecho su entrada triunfal en la ciudad del Cid.

Solamente hubo un pequeño disgusto para Su Ilustrísima.

En el balcón de la «Bandera Federal», apareció este letrero:

«Jesús andaba descalzo, haraposo y hambriento.»

Pero es lo que habrá dicho el obispo: yo no soy Jesús.

O bien aquello de: haz lo que predico, no lo que me ves hacer.

Porque para todo hay contestación en este mundo.

Ha sido denunciado «El Resúmen».

«El Heraldo», «La Correspondencia Militar»...

Ya volvemos á las andadas.

Y no se diga que ahora comienza á hablar la prensa de ciertas cosas, porque durante unos cuantos años solo los conservadores se permitían desde la oposición hablar de esas mismas cosas.

Lo que hay es que esas citadas cosas se ponen ya tan al descubierto, que han perdido las deferencias que hasta ahora es había guardado la prensa de oposición.

Las cosas—y va de cosas—claras.

Leemos:

«Dícese que el Sr. Nocedal y los jesuitas proyectaban reconocer las instituciones; pero desistieron de ello ante la enfermedad del rey.»

Pues ahora ya está bueno, según dice la prensa ministerial.

¡Animo!

Leemos:

«El Sr. Llorente se propone publicar en «Las Provincias» un artículo ó una carta, dirigida al Sr. Cánovas del Castillo, y autorizada con su firma, en que apreciando en términos generales la situación y los procedimientos del Gabinete, dirigirá exhortaciones al jefe del partido conservador para que abandone los rumbos que sigue en la actualidad.»

Y el Sr. Cánovas no hará maldito el caso al Sr. Llorente.

Y el Sr. Llorente tendrá que abandonar la vida activa de la política hasta que el partido sea dirigido por el señor Silvela, como ha hecho el señor Durán y Bas.

El diario monárquico «La Correspondencia de España» dice lo siguiente:

«Es curioso lo que ha ocurrido esta tarde en el Ayuntamiento.

«Isabel la Católica» se ha presentado á percibir el haber por su importante papel en la cabalgata, y al serle ofrecidas 62'50 pesetas, ha manifestado su desconformidad, reclamando mayor estipendio.»

Estas reinas económicas...

Dice «El Estandarte» que los republicanos son unos infelices.

Casi tiene razón el colega.

¡Aguantamos á los conservadores!

Lo siguiente que telegrafían á un periódico tiene mucha miga:

«Dícese que el Sr. Sagasta se ocupa muchísimo del nuevo giro que va tomando la política, y en especial de la tendencia que se nota de discutir los actos de la reina regente, cosa que nunca había sucedido.

Achaca este fenómeno el Sr. Sagasta á la torpeza de los Gobiernos conservadores y á la soberbia de ciertos personajes, que olvidan demasiado los deberes que tienen los ministros responsables, y han dejado en varias ocasiones al descubierto la regia prerrogativa».

Desde la muerte de don Alfonso XIII hasta hace poco menos de un año, los únicos que discutían y censuraban á la reina regente eran Romero Robledo y los periódicos conservadores.

Cuando estaban en la oposición, naturalmente.

El Sr. Sagasta se estraña de que los republicanos que hasta ahora habían sido indiferentes ó respetuosos sobre ese punto, cambien de bisiesto.

Es que en otros sitios han cambiado también.

Se nos quiere dar conservaduría á todo pasto y ya está el país cansado de ella.

Eso es lo que alguien debe ententer.

¡Pásmense ustedes! La próxima campaña contra el Gobierno conservador la hará el Sr. Martos.

¿Pero le han contratado para figurar una oposición ya que los fusionistas no sirven para ello y nadie les cree?

Hablando de la silba á Nocedal dice «El Diario Catalán»:

«Los detenidos con tal motivo fueron, según parte oficial,

D. José de Bobadilla.
D. Ramón Canalda.
D. Miguel Ugalde.
D. José de Ulibarri.
D. José Meches.

Al primero, como decimos antes, se le ocupó un pito; al segundo una navaja, y á los restantes silbatos y naranjas».

¡Naranjas!

Las patatas les hubiesen salido más baratas.

* * *

El Sr. Bobadillo detenido es hermano político del duque de Solferino. Se le detuvo en el preciso momento en que con mas fuerza estaba dándole al silbato.

Una vez preso el Sr. Bobadilla manifestó una actitud tristona.

* * *

La navaja ocupada al Sr. Canalda no estaba en su sitio. La debía haber tenido el Sr. Meches, por aquello de ser un tiempo del verbo «mechar».

* * *

Los policías hicieron bien su papel de nocedalistas vehementes.

Como el Sr. Nocedal se va acercando á las instituciones, les debieron de decir: hagan ustedes por D. Ramón lo que harían por Cánovas.

Y naturalmente, hicieron picadillo.

«La Dinastía»:

«El Sr. Nocedal ha sido agredido como lo fué en Valencia el marqués de Cerralbo, y si como parece fueron carlistas los agresores del primero, no sabemos con qué derecho se quejaron estos en otro tiempo de la agresión del segundo.»

Para usted va eso, amigo «Correo Catalan».

De la misma «Dinastía» y sobre el mismo asunto:

»De todos modos, son repugnantes esos atentados, y no hay que andarse en clasificar á sus autores, así lleven boina como gorro frigio,

Todos son igualmente bárbaros».

No sea usted así, que cuando el Gobierno del Sr. Cánovas fusila como en Santa Coloma ó acribilla como en Madrid no se pone boina ni gorro frigio.

Y eso sí que es eso que V. dice.

Leemos:

«Parece que D. Manuel Porcar y Tió, salió muy disgustado de las Casas Consistoriales el día que hizo entrega de la vara al Sr. Martí Gofau, y tiene razon el exalcalde, pues motivó su disgusto el hecho de que no le acompañase, siquiera hasta la puerta, ni un solo individuo de los que forman la mayoría de nuestro Ayuntamiento.»

Pero si esos concejales no saben más.

Puede ser que ni hayan ido á un colegio en toda su vida.

Además, que precisamente son algunos, concejales por eso, por carecer de educación.

* * *

En cambio, pídaseles moralidad... y tampoco.

Por algo les dedica el «Correo Catalán» este cantar:

«Un gato y un concejal
dentro de un pozo cayeron
como ambos tenían uñas
por la pared se subieron.»

Dice el periódico carlista que el marqués de Cerralbo entró en Valencia por la puerta grande y por entre todos los integristas y republicanos de aquella capital que tiraban adoquines.

Tirar es.

Es digno de ser copiado este párrafo de «El Heraldo de Madrid»:

«Se nos supone enemigos de la reina. ¿Y quién supone eso? Un Gobierno como ese, que debe su lamentable y atormentada existencia á una de las «conjuras» mas vergonzosas de nuestro vergonzoso «caudillaje».

En ese Gobierno están, de una ú otra manera, un general Martínez Campos, que, cuando los ministros no ceden á sus antojos, hace rechinar sus viejas espuelas de Sagunto; un duque de Tetuán que, para llegar al Ministerio, poco importábale descomponer y deshonrar á su propio partido, es decir, una de las mas grandes fuerzas sostenedoras de la monarquía; un Sr. Romero Robledo, que en «El Guipuzcoano», de San Sebastián, era denunciado por injurias á S. M., y en el Congreso peleaba con el Sr. Silvela porque un ministro liberal prohibía la «Piedad de una reina», y en el Círculo Reformista hablaba de las «heridas del honor», amenazando con la Revolución, y quién sabe si con la República; un señor Linares Rivas, que rompía con el general López Dominguez porque no se dejaba conducir á una inteligencia con D. Manuel Ruiz Zorrilla; un Sr. general Beranger, que ha sido marino de doña Isabel II, ministro con Prim, ministro con Serrano, ministro con Figueras, ministro con Sagasta, ministro con Cánovas, ministro con todas las legalidades y con todos los hechos consumados, y un señor Cánovas que, poniendo un día á los piés de Cassola y Dabán sus pretensiones de estadista, y otro día encomendando sus esperanzas á la espada del nuevo sargento García, sólo sabe, en la hora de los grandes conflictos, pedir el concurso de hombres nuevos y llamar á Sagasta para que salve lo que él, fatalmente coloca en extremo de perdición.

Esos son los hombres que, con denun-

cias intempestivas, procuran amor y entusiasmos á la monarquia.»
Los comentarios, al lector.

Últimos telegramas

Madrid 22, 1 t.
S. M. la Reina Regente ha firmado un un decreto aprobando el Reglamento provisional relativo á la contribución industrial, siendo probable que el jueves se firme el Reglamento para el impuesto referente á los alcoholes. Tambien ha firmado S. M. la Reina Regente una transferencia de créditos y la concesión de los honores de jefe de Administración á un arquitecto de Barcelona.
El ministro de la Gobernación se halla disgustado con motivo de la conducta del gobernador civil de Tarragona respecto del motin ocurrido en Falset por falta de previsión. Segun noticias oficiales, los amotinados hicieron fuego contra los guardias civiles y éstos respondieron de la misma manera, resultando un muerto y varios heridos.

Madrid 22 5-15 t.
Sigue aplazada la combinación de gobernadores civiles á causa de haber surgido nuevas dificultades.
El general Concha ha esperimentado una ligera mejoría.

En el campo fusionista ha causado mucho disgusto el artículo del Sr. Castelar calificando de ideal la teoria del presupuesto de la paz.
Algunos fusionistas decian esta tarde, en limitado círculo de amigos, que gran parte de los liberales opinan, que, mientras no se verifique un desarme general en Europa, hay necesidad de mantener el contingente de tropas, artillar las costas y atender á los gastos de armamento como defendian los señores Canalejas y Becerra en las sesiones del Congreso militar añadiendo que el partido liberal no puede aceptar las teorias del Sr. Castelar, porque es un partido monárquico.
La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre el trabajo de los niños, ha encargado la ponencia del dictámen al Sr. Maldonado Macanaz, encargándola que tenga presente las informaciones hechas por los obreros, en especial los de Cataluña y Vizcaya.

Madrid 22 7-30 n.
A pesar de la actitud de algunos elementos fusionistas, los Sres. Canalejas y Becerra mantendrán sus opiniones contrarias á reducción del contingente activo del ejército.
El Sr. Sagasta no regresará, segun dicen amigos suyos, hasta el jueves.

Madrid 22, 10-15 n.
La escuadra inglesa es esperada mañana en Las Palmas de la Gran Canaria.
El jueves se pondrá en Zaragoza á tres reos en capilla
Estantando S. M. la Reina examinando el gran obús emplazado delante de la Exposición histórica, estalló el fulminante causando ligero daño á un general de ingenieros.
La torre de la catedral de Murcia se encuentra en estado ruinoso.
Ha fallecido el senador don Escolástico Parra. Con esta ascienden á siete las senadurias vitalicias vacantes.
Por efecto de un temporal rompiéronse en Cádiz las amarras de la carabela «Pinta», yéndose sobre el muelle de Puntales, causandose algunas pequeñas averías.
El marqués de la Habana está mejor.

Madrid 22, 2'15 t.
La prensa de la mañana conceptúa que fueron inútiles las precauciones adoptadas anoche con motivo de ir la reina regente al teatro de la calle de Jovellanos.

El motivo de no haber regresado aún el señor Sagasta, débese al divieso que sufre dicho señor.
El Sr. Sagasta censura al Gobierno por considerarle culpable de que la prensa y la opinión discutan actos de la soberana, cuando los ministros responsables deben tener la habilidad de asumirse la responsabilidad de todos los actos, como así les corresponde.

Madrid 22, 4'20 t.
Como es natural, el artículo del señor Castelar es objeto de la atención de los políticos.
Es indudable que el Sr. Castelar va cansándose del Sr. Sagasta por la apatía que demuestra. Además, el jefe de los posibilistas quiere que se aborde de una vez el problema actual, resolviéndolo satisfactoriamente pop medio de economias.
El Sr. Castelar, en vista de la actitud pasiva del Sr. Sagasta, ha renunciado á su viaje á Granada.
El Imparcial excita al Sr. Sagasta, á que se precupe de las cuestiones económica y militar, pues de lo contrario el Sr. Cánovas las explotara en favor del partido gobernante.

Madrid 22, 8'15 n.
Háblase de un importantísimo proyecto financiero que hará el Ayuntamiento de Madrid.
Asegúrase que los liberale sestán muy disgustados de las declaraciones del señor Castelar publicadas en *El Globo*.
Según noticias relativas al motín de Falset, resulta que hay 16 heridos y 2 muertos.
Confírmase que el Gobierno de Portugal se ha opuesto á que fondeará en sus costas la escuadra inglesa.

Madrid 22, 8'45 n.
El marqués de Cubas, en vista del proceder de los tahoneros, está dispuesto á hacer pan por cuenta del Ayuntamiento.
La reina regente ha visitado esta tarde la Exposición histórica.
Conócese el discurso íntegro pronunciado por el Sr. Canalejas en el Circo Militar. En él resultan atenuadas las declaraciones que han dado margen á multitud de comentarios.
Por causa del motín de Falset dimitirá el gobernador de Tarragona, pareciendo que el Gobierno le ha obligado á ello.

Madrid 22, 9'15 n.
Los conservadores están regocijados á consecuencia de las declaraciones hechas por el Sr. Castelar.
Sigue experimentando una ligera mejoría el marqués de la Habana.
Ha sufrido un nuevo aplazamiento la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Madrid 22, 9'50 n.
Al examinar la reina regente en la Exposición histórica un colosal obús estalló un fulminante, hiriendo levemente á un general de marina.
El Sr. Silvela ha encontrado al señor Castelar, habiéndole felicitado por su artículo publicado en *El Globo*.

Zaragoza 22, 3'20 t.
Continúan las gestiones para obtener el indulto de los reos de la Cornesa; sin embargo, abríganse pocas esperanzas de poderlo obtener.
Ha causado penosísima impresión el asesinato cometido anoche en una cantina del cuartel de Tarrero matando el sargento Facuno á otro sargento llamado Vaquería. Sus compañeros detuvieron al agresor. No obstante, Vaquería antes de morir dijo que se había herido casualmente. El agresor apagó la luz al ir á efectuar el crimen acuchillando á obsuras á su compañero.

Reus 22, 4'20 t.
Créese completamente restablecido el orden en Falset. Los hechos allí ocurridos revisten bastante gravedad, pues se trabó un tiroteo entre los amotinados y la guardia civil, resultando muerto un paisano.
Hoy se habían reproducido los grupos: pero se han disuelto al llegar la tropa.
Los amotinados apedrearon anoche la casa de la villa, negándose á satisfacer los atrasos á los delegados de Hacienda que llegaron á aquella población al objeto de efectuar el cobro.

Lisboa 22 5-41 t.
De las averiguaciones practicadas por la policia resulta que la explosión ocurrida en la casa del conde de Folgosa fué producida por una granada que indudablemente debió ser sustraida del arsenal.

Lisboa 22 5-50 t.
En los centros políticos se asegura, y los periódicos se hacen eco de ello, que el ministro de Hacienda no presentará á las Córtes plan alguno financiero, sino que se limitará á aumentar las deducciones hasta ahora hechas respecto de los pagos realizados por el Tesoro y á aumentar los impuestos existentes.

Lisboa 22 8-6 n.
Se han entablado negociaciones preliminares para la próxima reoganización del gabinete.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada para el sábado próximo.

1.° PROTECCIONISMO Y LIBRECAMBIO, por D. Ramón N. Pons.

2.° DE LA LEY NATURAL, leetura por D. Juan Espí.

3.° Coro á voces solas ARRI MOREU, por el Orfeón.

4.° EL VICIO Y SUS CONSECUENCIAS, por D. Bernardino Taltavull.

A las ocho y media en punto.

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons con asistencia de los señores Colom, Landino, Escudero, Pons Pons (D. A.) Ballester y Pons Sancho.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión correspondiente se acordó aprobar la cesión hecha por D. Bonifacio González á don Vicente Ruiz del arriendo del alumbrado eléctrico de esta ciudad.

A petición del interesado se acordó inscribir en la lista de mozos sorteables para el remplazo de 1893 á Antonio Bisbal Gomila nacido en Argel é inscrito en la matrícula de españoles de aquel consulado.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Excma. Diputación provincial por la que se desestima la petición hecha por don Francisco Olives Ibañez de una subvención para proseguir los estudios de la pintura.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Excma. Diputación provincial por la que resolviendo una reclamación de este Ayuntamiento se rebaja á 40.279,60 pesetas la cuota de contingente señalada para el año económico en virtud de la concedida por el Gobierno en el cupo de consumos de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la comisión de policía urbana una instancia de D. Marcos Mercadal y don Juan Pons Nin en la que solicitan autorización para establecer nn horno de pan cocer sistema Urpi en la Miranda esquina á la calle de Santa Cecilia.

Se acordó pase á informe de la comisión de plazas y mercados otra instancia de dichos D. Marcos Mercadal y D. Juan Pons Nin, en la que solicitan autorización para establecer un puesto de venta de pan en la plaza del Claustro bajo las condiciones y modelo que se les señale y por un número de años proporcionado á la importancia del gasto que habrán de hacer.

Los Sres. Colom y Escudero dieron cuenta de haber percibido en Ciudadela el importe liquido del legado de 50.000 pesetas hecho por D.ª Maria de los Dolores Calabria y Galicia en favor del Hospital de esta ciudad del cual hicieron entrega al depositario de la comisión de Beneficencia D. Lorenzo Pons Sancho. Dicho liquido asciende á 44 mil 977'67 ptas. que unido á 4.568'33 pesetas pagadas por derechos reales y 454 pesetas por giro y timbre forman el total de 50.000 pesetas.

También se dió cuenta del dictamen emitido sobre este asunto por la comisión de Beneficencia, y de conformidad con lo que en él se propone, se acordó invertir el producto líquido del mencionado legado en papel amortizable del 4 por 100 y sostenimiento de dicho Hospital.

A petición del concejal depositario de la comisión de Beneficencia se acordó custodiar en la Caja municipal los títulos de la deuda á que se refiere el anterior acuerdo.

Se acordó dar gracias al Ilmo. Sr. Obispo en esta Diócesis y á don Diego de Castro y D. Paulino de Angulo albaceas de D.ª María de los Dolores Calabria y Galicia por las gestiones que han practicado para la realización de bienes y cobro del mencionado legado.

Se acordó que la comisión de policia urbana presente proyecto de alineación en las calles de Isabel 2.ª Rector y Cuesta del General.

Se acordó que la comisión de caminos presente proyecto de distribución de la consignación del presupuesto del corriente año económico para la conservación de aque-

llos.

Se acordó la adquisición del sótano n.° 17 del antiguo recinto del Cementerio católico de esta ciudad.

El Sr. Ballester propuso que se tengan á disposición del público, los libros de intervención, cargarémes y libramientos; y que los oficiales de la Secretaría faciliten siempre á quien quiera examinarlos cualesquiera datos que se les reclamen de sus respectivos negociados, obedeciendo esta proposición á las indicaciones que ha hecho el periódico EL LIBERAL de esta ciudad en su número de 22 del corriente, referentes al estado demostrativo de los ingresos y gastos realizados durante el último ejercicio.

El Sr. Alcalde hizo presente á la Corporación que nadie le había pedido autorización para examinar los libros de contabilidad, cargarémes y libramientos; y que desde que se hizo cargo de la Alcaldía, tiene dada orden espresa á los oficiales municipales para que se faciliten al público en general y á la prensa en particular cuantos datos y noticias reclamen, por lo cual no solo no se oponía á la petición del Sr. Ballester, sino que rogaba al Ayuntamiento se sirviera aprobarla.

Fué aprobada por unanimidad dicha proposición.

Y se levantó la sesión.

Por el resguardo de consumos fué decomisado en la madrugada de ayer un garrafón conteniendo 16 litros de aguardiente de 45 grados que se trataba de introducir fraudulentamente en esta ciudad por el camino de San Juan.

El fiel contraste Sr. Sol participa al Sr. alcalde que el martes proximo llegará á esta ciudad al objeto de verificar la correspondiente comprobación de pesas y medidas.

Por el correo de ayer se recibieron fondos para pagar el primer trimestre de este ejercicio á los maestros de las escuelas publicas de Ferrerias.

En el vapor-correo llegaron ayer á esta ciudad buen número de licenciados del regimiento de Guadalajara pertenecientes al cupo de esta isla.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO 19 NOVIEMBRE 1892

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTACIÓN NÚM. 1

Lo ignoramos.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2

Números 1.606 y 28.567 con 500 pesetas cada uno.

Esta noche tendrá lugar en el Principal el ensayo general de la opera *Ruy Blas* del maestro Marchete.

Custodiado por una pareja de la Guardia civil ha sido conducido esta mañana al Juzgado un individuo al parecer forastero, siendo poco despues trasladado á la carcel de este partido.

Esta mañana en la plaza de la pescaderia se vendia la carne de cerdo al precio de 0'55 pesetas la libra de 400 gramos.

Estado demostrativo

de la situación económica del Municipio de Mahón en 30 de Junio de 1892, por lo que se refiere á los servicios realizados desde 1.° de Julio del año 1891 y de la existencia en Caja comprendida la cantidad embargada para pago de atrasos en el Cupo de consumos.

— CRÉDITOS —

	Pesetas.
Intereses de la lámina intransferible	69'25
Recargo municipal sobre cédulas personales	100'00
Recargo municipal sobre la contribución territorial	50'00
Subvención de la Diputación para obras en los caminos vecinales	750'00
Producto de higiene del mes de Junio	115'50
Existencia en Caja, comprendida la cantidad embargada para pago de atrasos en el Cupo de Consumos y dietas que importa 35.894'75 ptas.	36090'54
TOTAL	37175'29

— DÉBITOS —

A D. Miguel Carreras y Pons por obras varias de albañilería	337'19
A D. Juan Riudavets Morillo por obras de carpintería	662'85
A D. Manuel Buils por material de alumbrado	249'55
A D. Miguel Parpal por material de alumbrado y paseos	120'15
A D. Francisco García por trabajos de su oficio, servicios varios	96'25
A D. Mateo Parpal por trabajos de su oficio, servicio de limpieza	232'65
A D. Pedro García por trabajos de su oficio, servicios varios	264'38
A D. Miguel Estela por géneros para el servicio de carros de limpieza	307'74
A los operarios de empedrados	303'28
Al personal del Instituto de 2.ª enseñanza	3863'31
Al personal de la Secretaría del Ayuntamiento	3344'21
Subvención al Secretario del Juzgado Municipal	134'00
Premio Depositaría	137'54
Al personal de policía de seguridad	1393'51
Al personal de alumbrado público	1280'00
Al personal de limpieza	240'00
Id. de paseos	406'72
Id. del Matadero público	180'00
Al sepulturero de San Luis	200'00
Al policía de perros	200'00
Haberes á los Maestros de música y dibujo	466'72
Por material á los Maestros de idem	215'00
A los señores Médicos de San y Luis y San Clemente	500'00
Por anualidad de censos y otras deudas	2108'15
Jubilación al Nuncio de San Luis, Isidoro Cleofé	128'50
Por los intereses del Empréstito de 30.000 pesetas	2100'00
Por otras subvenciones y compromisos que se adeuda á los pueblos de Villa-Cárlos, San Luis, San Clemente y otros	1688'35
Por completa del 4.° trimestre del contingente provincial	5658'48
Por completo de la consignación para el Museo Municipal	180'15
TOTAL	26998'70

— RESUMEN —

Importan los créditos	37175'29
Importan los débitos	26998'70
DIFERENCIA	10176'59

Aprobado en sesión de hoy. Mahón 17 de Noviembre de 1892. El Alcalde Presidente, Juan Orfila.

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesión del 13 actual pedir á los señores accionistas el octavo dividendo pasivo de CINCO por 100. Se señalan al efecto los dias 28, 29 y 30 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito.

Al hacerse efectivo dicho dividendo se cangearán los recibos provisionales que obran en poder de los Sres. accionistas con las acciones definitivas.

Mahón 21 Noviembre 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

BOLSA DE MADRID

19 de Noviembre 4 t.

4 por 100 interior	68'500
4 por 100 exterior de 1891	73'450
4 por 100 amortizable	77'650
B. H. de Cuba de 1886	106'300
Acciones Banco España	366'000
París 8 días vista	00'000
Lóndres 90 días fecha	00'000
Lóndres 8 días vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

24 de Noviembre 4-10 t.

4 por 100 interior	68'450
4 por 100 exterior	73'220
4 por 100 amortizable	78'120
B. H. de Cuba 1886	106'870
Id. id. 1890	97'870
Banco Hispano Colonial	74'600
Acciones ferro-carril Francia	27'650
Id. Norte	38'700
Id. Orense	11'200
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	58'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	31'750
Id. Almansa	63'000
Compañía Trasatlántica	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . . 8 rs. vn. paga alcista.

SOCIEDADES

Casino El Recreo, en liquidación

No habiéndose presentado licitadores á la subasta que estaba anunciada para el dia 13 del mes actual, queda anunciada otra para el próximo domingo día 27 á las tres de la tarde para proceder á la venta de todo el mobiliario y efectos de la pertenencia de dicha sociedad, efectuándolo por grupos separados y con entera sujeción á las condiciones que estarán de manifiesto en el local que ocupaba dicha sociedad.

Mahón 24 Noviembre 1892.—La comisión.

***

Casino «El Progreso»

El domingo por la tarde tendrá lugar el acostumbrado baile en este casino.

***

Casino El Consey

Se convoca junta general para el domingo 27 del corriente á las once de la mañana para la elección de Vice-Presidente y Secretario, segun previene el artículo 30 del reglamento.

Aprobación de las cuentas del pasado trimestre.

A las once y media tendrá lugar la amortización de acciones bajo las condiciones que están de manifiesto en el local que ocupa dicha sociedad.

Mahón 20 Noviembre 1892.—El Secretario, José Barber.

1892

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 26 Sábado

Los Desposorios de Nuestra Señora.

Luna llena el 4.—Cuarto creciente el 27.

Sale el Sol 6 h. 4 m.—Pónese 4 h. 39 m.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 24

De Ruan vapor sueco «Gustaw», capitán Mr. Agenson, con 18 tripulantes y carga general.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 24 5-30 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, se acordó el plan de campaña parlamentaria que ha de seguirse cuando las Cortes reanuden sus sesiones. Primeramente se discutirá el proyecto de ley sobre tarifas de ferrocarriles y luego la contratación de un empréstito para pago de los descubiertos en que se encuentra el tesoro y para enjugar la Deuda flotante.

Aprobóse también la contrata para la construcción de siete mil fusiles Maüser y cinco mil carabinas.

Madrid 25 10'15 m.

La «Gaceta» publica hoy varias concesiones de cruces á los Jefes y oficiales de los buques extranjeros que asistieron á las fiestas de Huelva en celebración del 4.° centenario del descubrimiento de América por Colón.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernacion.

Lotería Nacional

Administración de loterías de 1.ª clase núm. 2

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 Noviembre de 1892.

Prospecto

Ha de constar de 27.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.346 importantes 567.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PTAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	5.000
8	de 2.500 . . . . . ,	20.000
1134	de 300	340.200
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
2	aprox. de 1.200 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	2.400
1346		567.000.

Mahon 20 Noviembre 1892.—El Administrador, Pascual José Herrandez.

* * *

SORTEO DE NAVIDAD

Se han recibido en esta Administración y puesto á la venta billetes para el sorteo de grandes premios que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Premio mayor:

TRES MILLONES de PESETAS

Precio del billete entero: **500 pesetas.**

Id. de la fracción ó décimo: **50 id.**

Mahón 22 Noviembre 1892.—El Administrador, Pascual José Hernández.

EL BAZAR
— DE —
CANET Y PONS

AVISO

Según sueños de los sonámbulos Miss Holgoutch, de Londres, y madame Willien, de París. es el número **10.906** el que este año ha de sacar la GORDA (tres millones de pesetas) en el sorteo de 23 Diciembre.

Por eso los dueños de dicha casa que han tenido la suerte de poder obtener este número, regalan participaciones de Ptas. 0'25 por cada 5 pesetas que compren de sus artículos.

Aprovechad la ocasión, pues por 5 pesetas de géneros tendréis 1.500 de regalo.

CANET Y PONS, NUEVA, 39.

Vino viejo catalán En el almacén de D. Rafael Pons y Borrás se espende al precio de 37 y medio cénts. de peseta litro.

Carretón Se cedería uno para cuatro personas á un precio muy ventajoso.
Informes en esta Imprenta.

AVISO A LOS OFICIALES
ZAPATEROS

TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir para su propio consumo la legítima

TINTA AMERICANA

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades superiores sobre las demás tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando corresponder á tan singular deferencia por parte de aquéllos á esta su casa, tenemos hoy la satisfacción de ofrecerles la legítima

TINTA AMERICANA

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía absolutas de que emplearán la legítima

TINTA AMERICANA

con la cual alcanzarán un tinte negro abrillantado y economía de gasto y tiempo; pues con una sóla capa de dicho líquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar ligeramente con un cepillo (no con trapo) para que quede inmediata y completamente pulido el zapato.

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

TINTA AMERICANA

que reune, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto, más ventajosa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca

8, Nueva, 8.—Mahón

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

fundada en 1828.

Hoy asegura además:

la explosión de la *electricidad* en sus aplicaciones domésticas ó industriales;
las explosiones producidas por *toda clase de gases* y por el *aire comprimido;*
la explosión de los *polvillos de granos y harinas;*
la explosión de todos *aparatos de vapor, máquinas ó útiles-herramientas;*
los efectos de la *DINAMITA Y DEMAS SUBSTANCIAS EXPLOSIVAS producidos por malevolencia ú otra causa.*

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891

Capital social . .	PTAS.	10.000.000
Reservas	»	7.280.000
Primas á cobrar . .	»	66.441.000
TOTAL GARANTÍAS.	»	83.721.000
Siniestros pagados .	PTAS.	168.000.000

SUB-DIRECTOR D. FRANCISCO ESQUEFA, *Castillo, 43*

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

LIQUIDACIÓN

Con el 20 y 25 por ciento se liquidan los enseres, licores y vinos que restan de la fábrica del Sr. Ponsetí.

Armarios para tienda, barriles, botellas de todas clases, garrafas, plantas, esencias finas, un alambique, un aparato de fabricar gaseosas, grifos, morteros y sifones. Los licores restan una partida de las clases finas como son Roum Negrita, Coñac viejo, Ajenjo, Ginebra de la llave y Campana y licores dulces de varias clases.

Vinos anejos de 8 á 12 años, como son Jerez, Málaga seco, Moscatel, Manzanilla, Amontillado y Vermouth de tres clases.

CASTILLO, 76.

AL PÚBLICO

En el comercio de D. Cristóbal Thomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se encontrarán

Garbanzos Mazagán	á Ptas.	0'50 kilo
Patatas de Aragón	»	0'19 »
Fideos	»	0'65 »
Cebollas valencianas	»	0'13 »
Arroz n.º 1	»	0'47 »
Id. n.º 2	»	0'49 »
Habichuelas	»	0'38 »
Ajos, ristra	»	0'75

Además, otros artículos, á precios convencionales.

Rampa de la Abundancia, 36

Se desea vender un cerdo cebado de once á doce arrobas.

Para su ajuste, calle de Prieto y Cáules n.º 57.

Aviso

Habiendo adquirido el dueño de la confitería «Las Delicias», el billete número 2.982 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre próximo, tiene el gusto de participar á sus parroquianos y al público en general que, comprando en dicho establecimiento por valor de media peseta, tendrán derecho á adquirir un talón de 2'50 ptas. del mencionado número.

22, Prieto y Cáules, 22.

Se necesita una sirvienta de treinta á cuarenta años.

Informarán Buenaire, 9.

Aviso

En el laud «Santo Tomas» se vende carbón de mata á 14 rs. vn. el quintal. Dicho buque está fondeado al lado de la Consigna.

Vino viejo

de la tierra, superior, á 18 céntimos de escudo el litro. Si es que tomen de 3 litros por arriba, se llevará á domicilio. Se vende calle de S. Jaime n.º 5, Mahón.

Subasta

El dia 4 Diciembre próximo á las 10 de la mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos calle de la Iglesia n.º 40.

Si le conviene al comprador podrá pagar el precio á plazos, ó bien retenerlo en su poder á renta vitalicia.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal en cuyo poder se encuentran los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Triciclo

Hay uno para vender, con todos sus accesorios, dándose á precio sumamente barato.

Para informes, en la imprenta de este periódico.